



Resolución Jefatural No. 0163.-84-AGN-J

Lima, 02 OCT 1984

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Ministerial N° 404-84-EFC/76 del 27 de Agosto de 1984, el Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio autoriza una Transferencia de Asignaciones Presupuestales correspondiente al personal a transferir del Ministerio de Vivienda y Construcción al Archivo General de la Nación por un monto de S/. 1'398,820.00 (UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES ORO)

Que, la indicada suma transferida corresponde al pago de Remuneraciones por un período de 05 meses (Agosto-Diciembre);

Estando a lo informado por las Oficinas de Planificación e Investigación y Administración; y con la visación de la Dirección Técnica;

De conformidad a lo establecido en el Artículo 47° y 49° de la Ley 23740 del Presupuesto del Sector Público para 1984, Artículo 6° del Decreto Legislativo N° 120 y Artículos Nos. 11° y 12° del Reglamento de Organización y Funciones del AGN aprobado por Decreto Supremo N° 007-82-JUS;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- Ampliar el Presupuesto del Archivo General de la Nación por la suma de S/. 1'398,820.00 (UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES ORO) - proveniente del personal transferido del Ministerio de Vivienda y Construcción al Archivo General de la Nación conforme al detalle siguiente :

VOLUMEN	:	02 INSTITUCIONES PUBLICAS	
SECTOR	:	06 JUSTICIA	
PLIEGO	:	11 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	
UNIDAD PRESUPUESTARIA	:	01 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	
TITULO	:	I INGRESOS	
CAPITULO	:	IV INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	
1.0.0		INGRESOS CORRIENTES	1'398,820
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1'398,820
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES JUSTICIA	1'398,820

./



TITULO : II EGRESOS
CAPITULO : IV INGRESOS POR TRANSFERENCIAS

01.00	<u>REMUNERACIONES</u>	<u>1'398,820.</u>
01.01	Básica del Trabajador Empleado Permanente	420,000.
01.03	Transitoria Pensionable	819,810.
01.04	Familiar	42,000.
01.05	Al Cargo	47,010.
01.18	Gratificaciones Periódicas	70,000.

Artículo Segundo.- Transcribir la presente Resolución a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General del Presupuesto Público, Oficina General de Presupuesto y Planificación del Ministerio de Justicia.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



Luis Enrique Tord

DR. LUIS ENRIQUE TORD
Jefe
Archivo General de la Nación

AGN/OPI.
GTC/ndv.*